Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 2
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 24 - 01 - 2025

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Día 31 | Mes 07 | Año 2025

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA	HERNAN DARIO RESTREPO POLO				
CEDULA DE CIUDADANIA No.	5.828.253	DE	IBAGUE		
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT	000-0006910	CELULAR	3126526491		
E-MAIL PERSONAL	hernanrepo@hotmail.com				
E-MAIL INSTITUCIONAL	hernan.restrepo@supernotariado.gov.co				
BANCO	BANCOLOMBIA	No DE CUENTA	92855462747	C.A. X	C.C.

CONTRATO ACTUAL No	DE Año	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	HONORARIOS MENSUALES
843	2025	$ 37.255.440,00	$ 4.656.930,00

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B para apoyar las actividades jurídicas relacionadas con la calificación de los actos registrales en las oficinas de registro de instrumentos públicos a nivel nacional de competencia de la Dirección Técnica de Registro.

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO: LORENA TORRES MONTOYA

CARGO DEL SUPERVISOR: REGISTRADORA ORIP GIRARDOTA

CDP No.	35125	CRP No.	211525
FECHA CDP	21/01/2025	FECHA CRP	3/03/2025

FECHA APROBACIÓN POLIZA: Día 04 | Mes 03 | Año 2025

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD	GIRARDOTA
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO: Día 04 | Mes 11 | Año 2025

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: Día 05 | Mes 03 | Año 2025

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: MESES 8 | DIAS

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año

ADICION Y/O PRORROGA No.

CDP No. | CRP No.

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año

MESES | DIAS | VALOR

VALOR A COBRAR: $ 4.656.930,00

VALOR TOTAL # DE DIAS: $ 4.656.930,00

ES FACTURADOR ELECTRÓNICO

No de factura

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año	PAGO No.	No DÍAS		MES A COBRAR
DEL	01	07	2025				
AL	30	07	2025	05	30	100%	JULIO

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	232900	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	298100	PROTECCION	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	9800	COMPAÑÍA DE SEGUROS POSITIVA	0.522%
TOTAL A PAGAR	$ 540.800	PLANILLA DE PAGO No.	7976036209

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 37.255.440,00	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	$ 4.036.006,00	$ 4.036.006,00	$ 33.219.434,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	$ 4.656.930,00	$ 8.692.936,00	$ 28.562.504,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	$ 4.656.930,00	$ 13.349.866,00	$ 23.905.574,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	$ 4.656.930,00	$ 18.006.796,00	$ 19.248.644,00
PAGO 05	VALOR DEL PAGO	$ 4.656.930,00	$ 22.663.726,00	$ 14.591.714,00
PAGO 06	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 07	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 14	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 15	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 16	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 17	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 18	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 19	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 20	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -

		Día	Mes	Año		
PERIODO DE PAGO	DEL	01	07	2025	PAGO No.	JULIO
	AL	30	07	2025	05	JULIO

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
4). Realizar el autocontrol del proceso de calificación y adelantar el procedimiento establecido para que se realicen las correciones internas que sean necesarias, de acuerdo con los parámetros establecidos en la normatividad vigente. 5). Generar notas devolutivas, rechazando la inscripción del documento y emitiendo la devolución, de acuerdo con la normatividad establecida cuando sea necesario. La nota devolutiva deberá estar debidamente justificada e incluir la totalidad de las causales por las cuales se produjo la negación de la inscripción. 6). dar debido manejo a las contraseñas y usuarios que le sean asignados y guardar estricta reserva de la información a la cual tenga acceso en razón de sus funciones. 7). Asistir a las reuniones y capacitaciones a las cuales sean convocadas. 8). Presentar un informe diario a su supervisor o, a la persona designada para dichos efectos, con los documentos calificados en la jornada. 9). Sin perjuicio de lo señalado en el numeral 2 de la presente cláusula, durante el primer mes de vigencia del contrato, atendiendo al proceso de capacitación que se adelantará en este periodo, el contratista deberá calificar el número de documentos que le sean asignados. 10). Las demás que le sean asignadas en virtud del objeto contractual.	1. Se le ha dado el respectivo manejo a cada una de las contraseñas asignadas para llevar a cabo el objeto contractual. 2. Se ha cumplido con cada una de las obligaciones contraidas en el contrato. 3. Las demás que le sean asignadas en virtud del objeto contractual.

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 2
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 24 - 01 - 2025

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **HERNAN DARIO RESTREPO POLO** identificado (a) con cedula de ciudadania No **5.828.253** de **IBAGUE** cumplió sastifactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **843** de **2025** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **211525** CDP No **35125**

Se autoriza el pago por la suma de : **$ 4.656.930,00**

Valor en tetras: **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS CON 00 CTVOS**

		Dia	Mes	Año		
PERIODO DE PAGO	DEL	01	07	2025	PAGO No.	JULIO
	AL	30	07	2025	05	JULIO

Para constancia se firma en **GIRARDOTA** a los **31** días del mes de **JULIO** de **2025**

SUPERVISOR

Lorena Torres Montoya

Firma Supervisor
LORENA TORRES MONTOYA
REGISTRADORA ORIP GIRARDOTA

CONTRATISTA

Firma Contratista
HERNAN DARIO RESTREPO POLO
Cedula de Ciudadania No
5.828.253 de IBAGUE

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

RELACION DE DOCUMENTOS
DEL 01AL 30 DE JULIO DE 2025
CONTRATO N°843 DE 2025

RADICADO	MES DE CALIFICACION	ESTADO DEL TRAMITE	CALIFICADOR
2025-4440	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4441	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4442	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4443	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4444	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4445	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4447	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4448	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4453	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4454	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4456	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4457	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4458	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4459	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4462	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4463	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4464	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4465	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4466	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4467	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4468	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4469	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4470	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51

2025-4471	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4472	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4473	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4474	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4475	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4476	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4477	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4478	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4479	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4480	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4481	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4482	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4483	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4484	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4485	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4486	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4487	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4489	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4490	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4491	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4492	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4493	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4494	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4495	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4496	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4499	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4500	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51

2025-4538	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4554	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4555	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4556	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4557	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4561	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4562	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4563	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4566	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4567	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4568	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4569	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4570	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4571	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4572	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4573	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4577	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4578	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4579	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4580	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4582	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4583	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4584	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4587	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4588	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4589	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4590	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51

2025-4591	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4593	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4594	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4595	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4598	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4601	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4604	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4605	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4606	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4615	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4628	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4629	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4636	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4637	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4638	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4640	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4641	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4642	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4644	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4645	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4645	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4646	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4647	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4648	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4649	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4650	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4652	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51

2025-4653	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4654	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4655	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4656	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4657	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4658	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4659	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4660	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4661	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4662	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4663	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4664	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4665	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4666	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4667	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4668	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4704	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4705	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4706	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4707	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4708	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4709	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4712	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4713	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4714	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4715	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4716	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51

2025-4717	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4718	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4719	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4720	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4721	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4722	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4723	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4725	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4726	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4728	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4729	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4748	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4728	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4729	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4748	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4759	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4767	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4768	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4769	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4770	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4783	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4784	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4785	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4786	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4788	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4789	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4790	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51

2025-4791	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4792	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4793	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4794	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4795	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4796	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4797	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4798	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4798	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4799	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4800	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4801	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4802	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4803	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4804	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4805	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4806	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4807	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4808	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4809	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4811	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4812	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4813	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4814	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4815	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-1816	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4817	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51

2025-4836	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4838	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4839	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4847	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4859	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4865	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4866	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4867	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4869	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4870	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4871	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4872	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4873	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4874	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4875	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4876	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4877	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4878	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4880	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4882	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4883	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4883	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4886	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4887	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4888	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4889	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4890	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51

2025-4891	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4892	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4893	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4894	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4895	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4896	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4899	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4900	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4902	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4903	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4904	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4905	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4906	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4907	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4932	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4933	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-4934	JULIO	CALIFICADO	CALIFI51

HERNAN DARIO RESTREPO POLO
Abogado Contratista

V.o.Bo. LORENA TORRES MONTOYA
Registrador ORIP Girardota

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	5828253
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			HERNAN DARIO RESTREPO POLO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 51 A 65 208	TELÉFONO:	5612710
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7976036209**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:		AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/07/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1622692086	

NOVEDADES															
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	$ 298.100
SUBTOTAL:			1	$ 298.100
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 232.900
SUBTOTAL:			1	$ 232.900
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 9.800
SUBTOTAL:			1	$ 9.800

VALOR SIN MORA:	**$ 540.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 540.800**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	8828253
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			HERNAN DARIO RESTREPO POLO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 51 A 65 308 VALDERROBLES	TELÉFONO:	5812710
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades regulatoras y estatutoria de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7976036358	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD.	MES	julio AÑO	2025
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2025/07/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN.			167388308

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 298,100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 298,100	$ 0	$ 298,100
SUBTOTALES:										$ 298,100	$ 0	$ 298,100

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	EPS SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 232,900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 232,900	$ 0	$ 0	$ 232,900
SUBTOTALES:													$ 232,900	$ 0	$ 0	$ 232,900

Planilla Pagada

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-73-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9,800	$ 9,800	$ 0	$ 0	$ 9,800
SUBTOTALES:									$ 9,800	$ 0	$ 0	$ 9,800

DATOS DEL COTIZANTE / NOVEDADES / LIQUIDACIÓN DE PLANILLA APORTES

| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO EN EL EXTERIOR | RESIDENTE EN EL EXTERIOR | FORMA PRESENTACIÓN | NOVEDADES | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | |

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2025

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2024 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT.		X
2. Soy responsable del impuesto sobre la renta.		X
3. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, **cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.**		X
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		X
5. AFC: Realizo ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción. **Adjuntar pago mensual del ahorro realizado.**		X
6. Crédito de Vivienda: Realizo pagos de crédito de vivienda, **Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.**		X
7. Medicina prepagada: Realizo pagos de medicina prepagada, **Adjuntar certificación de esta incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.**		X
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable.		X
9. Ha suscrito contratos durante el año 2025: por un valor igual o superior a 4000 UVT ($199.196.000)		X

Nota: Remitir los soportes a los que hay lugar únicamente para contratos cuyos honorarios superen los **$6.000.000 mensuales**.

En constancia de lo anterior, se firma a los 31 días del mes de JULIO de 2025.

Atentamente,

NOMBRE: HERNAN DARIO RESTREPO POLO

CC: 5'828.253

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 03
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Versión: 01
	FORMATO: CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Fecha: 17 – 01 - 2025

CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Que el señor HERNAN DARIO RESTREPO POLO, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 5.828.253 de Ibagué, en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO contrato No. 843 de 2025 realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de JULIO.

Dependencia	**JURIDICA**								
Perfil Contratista	**ABOGADO CALIFICADOR**								
Mes a cobrar	**Desde**	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hasta**	**Día**	**Mes**	**Año**	
		01	**07**	**2025**		**30**	**07**	**2025**	
Planilla seguridad social	Valor Salud							$ 232.900	
	Valor Pensión							$ 298.100	
	Valor ARL							$ 9.800	
	Pensionado / anexar resolución								
	Número de planilla							**7976036209**	
	Periodo de la planilla							**JULIO**	
	Fecha pago planilla							**14 DE JULIO**	

Se expide la presente certificación una vez verificado el pago de la planilla anteriormente relacionada y sirve como soporte para cuenta de cobro del contratista a los 31 días del mes de JULIO de 2025.

LORENA TORRES MONTOYA
REGISTRADORA ORIP GIRARDOTA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14900307021

(415)7707212489984(8020) 000001490030702 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos de Medellín 1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Local o negocio 1 6	Comercio al por mayor no especializado 4 6 9 0	

162. Nombre del establecimiento: PRODUCTOS E INSUMOS AGROINDISTRIALES DEL ORIENTE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	La Ceja 3 7 6	

165. Dirección: CR 20 25 64 LC 102

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
6 5 1 4 8	2 0 0 9 0 5 1 2	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
5 5 3 7 8 3 3	2 0 1 5 0 7 1 2	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formular o: 14900307021

(415)7707212489984(8020) 000001490030702 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 8 2 8 2 5 3	1	Impuestos de Medellín	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 8 2 8 2 5 3	2 0 0 0 0 4 0 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RESTREPO	POLO	HERNAN	DARIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Girardota 3 0 8

41. Dirección principal: VDA JUAN COJO

42. Correo electrónico: hernanrepo@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 3 0 9 6 0 1	3 1 2 6 5 2 6 4 9 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 6 0 6 1 3	7 2 2 0	2 0 1 8 0 6 1 3				3 4 4 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2023 - 03 - 02 / 16 : 16: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: RESTREPO POLO HERNAN DARIO
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

Fecha generación documento PDF: 02-03-2023 04:17:25PM